

INFORMACIÓN BACHILLERATO ADULTOS

1.- REQUISITOS:

A. REQUISITOS EDAD:

a.- **Ser mayor de 18 años o cumplirlos en el año natural** en que comienza el curso académico, es decir, en 2020.

b.- **Excepcionalmente, podrán acceder a estas enseñanzas las personas menores de 18 años o que cumplan esa edad en el año natural en que comienza el curso que lo soliciten y acrediten alguna de las siguientes situaciones:**

- 1) Ser persona trabajadora por cuenta propia o ajena que no le permita acudir a los centros educativos en régimen ordinario. **El plazo para entregar el contrato de trabajo termina a finales de Diciembre** (Vacaciones de Navidad).
- 2) Ser deportista de alto rendimiento de Andalucía o de alto rendimiento o de alto nivel.
- 3) Encontrarse en situación extraordinaria personal de enfermedad, discapacidad u otra situación que le impida cursar las enseñanzas en régimen ordinario, se incluyen en este supuesto las víctimas de violencia de género, terrorismo o que se encuentran en situación de riesgo de exclusión o dificultad social extrema, sí como sus hijas e hijos.
- 4) Los mayores de 16 años internos en centros penitenciarios por sentencia judicial

La dirección del centro resolverá las solicitudes a que se refieren los apartados 1 y 2 del punto anterior. El resto serán resueltos por el titular de la Delegación Provincial de la Consejería previo informe de la inspección educativa.

B.- REQUISITOS ACADÉMICOS:

1.- Poseer el título de Graduado en la ESO o equivalente.

2.- Poseer el título de Técnico de Formación Profesional o equivalente.

Será la Jefatura de Estudios de Adultos la que compruebe si se está en posesión de los títulos requeridos a través del expediente electrónico del alumno en el sistema Séneca. En caso de que no existan datos del alumno en el sistema, se deberá aportar fotocopia del título o certificado en papel a principios del curso.

2. CURRÍCULUM BACHILLERATO DE ADULTOS:

a.- El currículo del bachillerato de adultos se organiza en dos cursos: 1º Bachillerato y 2º Bachillerato y, en nuestro centro, en dos modalidades: Bachillerato Científico y Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales. Tendrás un total de 6 convocatorias (junio/septiembre) para poder superarlos, es decir, 3 años por cada curso.

b.- Las materias que se cursan en 1º de bachillerato son un total de 9 en ambas modalidades, divididas en los siguientes apartados:

a.- **Materias Troncales Generales:** Lengua Castellana y Literatura I, Primer Idioma (en nuestro centro Inglés), Filosofía, Matemáticas I (modalidad ciencias) y Latín I o Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I (modalidad humanidades y ciencias sociales)

b.- **Materias Troncales de Opción.** 1.- En la modalidad de Bachillerato de Ciencias se cursarán dos materias elegidas entre: Física y Química, Biología y Geología y Dibujo Técnico I. 2.- En la modalidad de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales se cursarán dos materias elegidas entre: Historia Contemporánea, Economía, Griego I y Literatura Universal.

c.- **Específica Obligatoria.** Segunda Lengua Extranjera I, en nuestro centro será Francés I o Portugués I. La deben cursar todos los alumnos sean de la modalidad que sean.

d.- **Específicas de Opción.** Para todas las modalidades de bachillerato se ofertarán las siguientes asignaturas de las que los alumnos deberán cursar dos: Análisis Musical I, Anatomía Aplicada, Cultura Científica, Dibujo Artístico I, Lenguaje y práctica musical, Tecnología Industrial I, T.I.C. I, Volumen, Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía, Cultura Emprendedora y Empresarial o una materia de opción del bloque de asignaturas troncales.

c.- Las materias que se cursan en 2º de bachillerato son un total de 8 en ambas modalidades, divididas en los siguientes apartados:

a.- **Materias Troncales Generales:** Lengua Castellana y Literatura II, Primer Idioma (en nuestro centro Inglés), Historia de España, Matemáticas II (modalidad de ciencias) y Latín II o Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II (modalidad humanidades y ciencias sociales)

b.- **Materias Troncales de Opción.** 1.- En la modalidad de Bachillerato de Ciencias se cursarán dos materias elegidas entre: Física, Biología, Química, Dibujo Técnico II y Geología. 2.- En la modalidad de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales se cursarán dos materias elegidas entre. Economía de la Empresa, Griego II, Geografía e Historia del Arte.

c.- **Específica Obligatoria.** Historia de la Filosofía. La deben cursar todos los alumnos sean de la modalidad que sean.

d.- **Específicas de Opción.** Para todas las modalidades de Bachillerato se ofertarán las siguientes materias de las que los alumnos deberán cursar una: Análisis Musical II, Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente, Dibujo Artístico II, Fundamentos de Administración y Gestión, Historia de la Música y de la Danza, Imagen y Sonido, Psicología, Segunda Lengua Extranjera

II, Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica, Tecnología Industrial II, T.I.C. II o una materia de opción del bloque de asignaturas troncales.

3.- MODALIDAD DE ENSEÑANZA. FORMA DE EVALUACIÓN

a.- La modalidad de enseñanza que se cursa en nuestro instituto es la **de Enseñanza Semipresencial**, es decir, en ella se combinan una serie de clases presenciales con la realización de todo tipo de actividades de forma telemática a través de una plataforma educativa.

b.- La asistencia a las clases presenciales es obligatoria.

c.- Para realizar las actividades telemáticas en la plataforma educativa **es obligatorio disponer de un ordenador en casa y de conexión a internet.**

d.- A principios del curso se os proporcionará el usuario y la contraseña para poder acceder a la plataforma educativa. Dentro de la plataforma, habrá un aula virtual por cada asignatura. En cada aula virtual, se encontrarán los temas a estudiar y las distintas actividades que propongan los profesores (tareas, cuestionarios, foros, glosarios....etc). Cada profesor, en su aula virtual, os informará mediante correos o mensajes de todo lo que debéis hacer para aprobar la asignatura. Igualmente, dispondréis de correo y mensajería para comunicaros con el profesor y plantearle las dudas que tengáis.

e.- La nota de cada evaluación/trimestre se obtendrá, en general, de la siguiente manera: **un % del examen/exámenes realizados y otro % de las actividades realizadas en la plataforma.** Con cada uno de estos instrumentos, se medirán los distintos criterios de evaluación a superar en cada trimestre. Cada profesor en su asignatura informará del valor o % que tiene cada instrumento.

Por tanto, en esta modalidad de enseñanza la nota de los exámenes no se convierte en el valor fundamental, ya que hay que sumar los resultados obtenidos con otros instrumentos. Es decir, puede aprobarse aunque se tengan suspensos los exámenes realizados.

4.- ASISTENCIA A CLASES PRESENCIALES Y HORARIOS.

a.- Las clases presenciales se imparten en **tres días a la semana**: los lunes, martes y jueves para 1º Bachillerato y martes, miércoles y jueves para 2º Bachillerato.

b.- **El horario comprende, en general, de las 17,20 a las 21,50**, contando con un recreo entre las 19,20 a las 19,50. Por tanto, se tendrán dos horas de clase antes del recreo y dos horas después del recreo. **No obstante, por necesidades horarias puede que algún día o días se impartan clases a partir de las 16,20 horas.**

d.- **El resto de días se seguirá el curso a través de la plataforma.** Por eso, se recomienda la entrada en la plataforma de manera diaria, tanto para ver las novedades que pueda haber en cada asignatura, como para ir realizando las actividades que se proponen. La plataforma está activa, se puede acceder a ella, siempre (a cualquier hora y día).

e.- Aunque la asistencia a las clases presenciales es obligatoria, **se tendrán en cuenta circunstancias como las de no poder asistir regularmente por motivos laborales, obligaciones familiares u otras circunstancias especiales.** En este sentido, **se recomienda poner en conocimiento de los profesores dichas circunstancias para que lo tengan en cuenta y dar solución a los posibles problemas que puedan surgir.**

5.- DE QUÉ ASIGNATURAS ME DEBO MATRICULAR.

a.- Tanto en 1º como 2º Bachillerato debes matricularte en una serie de asignaturas que **dependen de la modalidad que has elegido** y de tus intereses. Aparte, hay que tener en cuenta que las asignaturas optativas **dependen, también, de los recursos del centro** (puede ser que elijas una optativa que el centro no puede impartir, por lo que, en ese caso, deberás elegir otra. En otros casos, también por las necesidades del centro, se dan las optativas más votadas..etc). Vamos a ir viéndolo a continuación en cada uno de los casos:

b.- El alumnado que opte por matricularse en 1º Bachillerato de Ciencias deberá matricularse de las siguientes asignaturas:

1.- Son obligatorias: Lengua Castellana y Literatura, Inglés, Filosofía, Matemáticas I y un segundo idioma (puedes elegir entre francés y portugués). De estas asignaturas darás una hora de clase presencial a la semana, excepto Matemáticas I de la que darás dos horas a la semana.

2.- Optativas de Modalidad: Deberás elegir dos asignaturas entre las siguientes: Física y Química; Biología y Geología; Dibujo Técnico I. De estas asignaturas se dan dos horas de clase presencial a la semana. En nuestro centro se imparten las dos primeras, el Dibujo Técnico, por necesidades del centro no se da, aunque si quieres hacerlo se te da la oportunidad de poder impartirlo por la mañana....claro que eso te obliga a venir cuatro mañanas, una hora al centro.

3.- Optativas de Opción: Deberás elegir dos asignaturas entre las siguientes: : Análisis Musical I, Anatomía Aplicada, Cultura Científica, Dibujo Artístico I, Lenguaje y práctica musical, Tecnología Industrial I, T.I.C. I, Volumen, Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía, Cultura Emprendedora y Empresarial. De estas asignaturas se da una hora de clase presencial a la semana. Las necesidades del centro hacen que las dos asignaturas que se impartirán sean las más votadas y, generalmente, las que se eligen son T.I.C (informática, muy recomendable ya que el curso se hace a través de una plataforma) y Anatomía Aplicada.

c.- El alumnado que opte por matricularse en 1ª Bachillerato por la modalidad de Ciencias Sociales deberá matricularse de las siguientes asignaturas:

1.- Son obligatorias: Lengua Castellana y Literatura, Inglés, Filosofía, Matemáticas Aplicadas I y un segundo idioma (puedes elegir entre francés y portugués). De estas asignaturas darás una hora de clase presencial a la semana, excepto Matemáticas Aplicadas de la que darás dos horas a la semana.

2.- Optativas de Modalidad: Deberás elegir dos asignaturas entre las siguientes: Economía, Historia Contemporánea, Literatura Universal y Griego I. De estas asignaturas se dan dos horas de clase presencial a la semana. En nuestro centro, en general, se imparten las tres primeras. El Griego I podría salir si hay un número suficiente de alumnos.

3.- Optativas de Opción: Deberás elegir dos asignaturas entre las siguientes: : Análisis Musical I, Anatomía Aplicada, Cultura Científica, Dibujo Artístico I, Lenguaje y práctica musical, Tecnología Industrial I, T.I.C. I, Volumen, Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía, Cultura Emprendedora y Empresarial. De estas asignaturas se da una hora de clase presencial a la semana. Las necesidades del centro hacen que las dos asignaturas que se impartirán sean las más votadas y, generalmente, las que se eligen son T.I.C (informática, muy recomendable ya que el curso se hace a través de una plataforma) y Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía.

d.- El Alumnado que opte por matricularse en 1ª Bachillerato por la modalidad de Humanidades deberá matricularse de las siguientes asignaturas:

1.- Son obligatorias: Lengua Castellana y Literatura, Inglés, Filosofía, Latín I y un segundo idioma (puedes elegir entre francés y portugués). De estas asignaturas darás una hora de clase presencial a la semana, excepto Latín I de la que darás dos horas a la semana.

2.- Optativas de Modalidad: Deberás elegir dos asignaturas entre las siguientes: Economía, Historia Contemporánea, Literatura Universal y Griego I. De estas asignaturas se dan dos horas de clase presencial a la semana. En nuestro centro, en general, se imparten las tres primeras. El Griego I podría salir si hay un número suficiente de alumnos.

3.- Optativas de Opción: Deberás elegir dos asignaturas entre las siguientes: : Análisis Musical I, Anatomía Aplicada, Cultura Científica, Dibujo Artístico I, Lenguaje y práctica musical, Tecnología Industrial I, T.I.C. I, Volumen, Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía, Cultura Emprendedora y Empresarial. De estas asignaturas se da una hora de clase presencial a la semana. Las necesidades del centro hacen que las dos asignaturas que se impartirán sean las más votadas y, generalmente, las que se eligen son T.I.C (informática, muy recomendable ya que el curso se hace a través de una plataforma) y Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía.

e.- En caso de que ya hayas cursado anteriormente 1ª Bachillerato y tengas alguna asignatura aprobada, se te convalidará y no tendrás que hacerla. Sin embargo, hay que tener en cuenta que no todas las asignaturas aprobadas sirven para convalidarse en Bachillerato Adultos. Es la Jefatura de Estudios de Adultos quien se encargará de las convalidaciones consultando el expediente electrónico del alumno en el sistema Séneca. En el caso de que no haya datos en el sistema Séneca, el alumno deberá aportar certificado de notas en papel a principios de curso.

f.- El alumnado que opte por matricularse en 2ª Bachillerato de Ciencias deberá matricularse de las siguientes asignaturas:

1.- Son obligatorias: Lengua y Literatura Castellana II, Inglés II, Historia de la Filosofía, Historia de España y Matemáticas II. De estas asignaturas darás una hora de clase presencial a la semana, excepto Matemáticas II de la que darás dos horas de clase presencial a la semana.

2.- Optativas de Modalidad. Deberás elegir dos asignaturas entre las siguientes: Física, Biología, Química, Dibujo Técnico II y Geología. De estas asignaturas darás dos horas de clases presenciales a la semana. En nuestro centro se imparten Biología y Química. El Dibujo Técnico II, Física y Geología, por necesidades del centro no se dan, aunque si quieres hacer alguna se te da la oportunidad de poder impartirla por la mañana....claro que eso te obliga a venir cuatro mañanas, una hora al centro para cada una de las que elijas.

3.- Optativa de Opción. Deberás elegir una entre las siguientes asignaturas: Análisis Musical II, Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente, Dibujo Artístico II, Fundamentos de Administración y Gestión, Historia de la Música y de la Danza, Imagen y Sonido, Psicología, Segunda Lengua Extranjera II, Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica, Tecnología Industrial II, T.I.C. II. De esta asignatura se darán dos horas de clases presenciales a la semana. Las necesidades del centro hacen que la asignatura que se imparta sea la más votada para todas las modalidades y, generalmente, la que se ha elegido en años anteriores es la Segunda Lengua Extranjera, ya sea Francés o Portugués (según lo que hayas estudiado en primero), que te da la oportunidad de poder presentarte por este idioma en Selectividad en vez del Inglés.

g.- El Alumnado que opte por matricularse en 2º Bachillerato de Ciencias Sociales deberá matricularse de las siguientes asignaturas:

1.- Son obligatorias: Lengua y Literatura Castellana II, Inglés II, Historia de la Filosofía, Historia de España y Matemáticas Aplicadas II. De estas asignaturas darás una hora de clase presencial a la semana, excepto Matemáticas Aplicadas II de la que darás dos horas de clase presencial a la semana.

2.- Optativas de Modalidad. Deberás elegir dos asignaturas entre las siguientes: Economía de la Empresa, Geografía, Historia del Arte y Griego II. De estas asignaturas darás dos horas de clases presenciales a la semana. En nuestro centro se imparten Economía de la Empresa, Geografía e Historia del Arte. Griego II no se imparte porque no se da en primero, si alguien la eligiera sin tener aprobado el Griego de primero, automáticamente tendría pendiente el Griego de I.

3.- 3.- Optativa de Opción. Deberás elegir una entre las siguientes asignaturas: Análisis Musical II, Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente, Dibujo Artístico II, Fundamentos de Administración y Gestión, Historia de la Música y de la Danza, Imagen y Sonido, Psicología, Segunda Lengua Extranjera II, Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica, Tecnología Industrial II, T.I.C. II. De esta asignatura se darán dos horas de clases presenciales a la semana. Las necesidades del centro hacen que la asignatura que se imparta sea la más votada para todas las modalidades y, generalmente, la que se ha elegido en años anteriores es la Segunda Lengua Extranjera, ya sea Francés o Portugués (según lo que hayas estudiado en primero), que te da la oportunidad de poder presentarte por este idioma en Selectividad en vez del Inglés.

h.- El alumnado que opte por matricularse en 2º bachillerato de Humanidades deberá matricularse de las siguientes asignaturas:

1.- Son obligatorias: Lengua y Literatura Castellana II, Inglés II, Historia de la Filosofía, Historia de España y Latín II. De estas asignaturas darás una hora de clase presencial a la semana, excepto Latín II de la que darás dos horas de clase presencial a la semana.

2.- Optativas de Modalidad. Deberás elegir dos asignaturas entre las siguientes: Economía de la Empresa, Geografía, Historia del Arte y Griego II. De estas asignaturas darás dos horas de clases presenciales a la semana. En nuestro centro se imparten Economía de la Empresa, Geografía e Historia del Arte. Griego II no se imparte porque no se da en primero, si alguien la eligiera sin tener aprobado el Griego de primero, automáticamente tendría pendiente el Griego de I.

3.- 3.- Optativa de Opción. Deberás elegir una entre las siguientes asignaturas: Análisis Musical II, Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente, Dibujo Artístico II, Fundamentos de Administración y Gestión, Historia de la Música y de la Danza, Imagen y Sonido, Psicología, Segunda Lengua Extranjera II, Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica, Tecnología Industrial II, T.I.C. II. De esta asignatura se darán dos horas de clases presenciales a la semana. Las necesidades del centro hacen que la asignatura que se imparta sea la más votada para todas las modalidades y, generalmente, la que se ha elegido en años anteriores es la Segunda Lengua Extranjera, ya sea Francés o Portugués (según lo que hayas estudiado en primero), que te da la oportunidad de poder presentarte por este idioma en Selectividad en vez del Inglés.

i.- En caso de que ya hayas cursado anteriormente 2ª Bachillerato y tengas alguna asignatura aprobada, se te convalidará y no tendrás que hacerla. Sin embargo, hay que tener en cuenta que no todas las asignaturas aprobadas sirven para convalidarse en Bachillerato Adultos. Es la Jefatura de Estudios de Adultos quien se encargará de las convalidaciones consultando el expediente electrónico del alumno en el sistema Séneca. En el caso de que no haya datos en el sistema Séneca, el alumno deberá aportar certificado de notas en papel a principios de curso tanto de las notas de 1ª Bachillerato como de 2ª Bachillerato.

6.- MATRICULACIÓN. PLAZOS Y FORMAS.

a.- Los plazos para formalizar la admisión y matriculación son los siguientes:

1.- Del 1 de Junio al 10 de Julio. Plazo Ordinario.

2.- Del 1 de Septiembre al 15 de Octubre. Plazo Extraordinario.

b.- Para matricularte tienes dos posibilidades: **personalmente o telemáticamente.**

c.- Si optas por hacer la matricula **personalmente** debes:

1.- Que **el plazo para atenderte personalmente comienza en la semana del 8 de Junio.**

2.- Que te **atenderemos personalmente sólo los Martes y Jueves de cada semana en horario comprendido entre las 10,00 y las 13,00 horas.**

3.- Que **los Martes se atenderá** a aquellas personas cuyo primer apellido esté entre **la letra A y la letra L**, ambos inclusive. Y **que los Jueves se atenderá** a las personas cuyo primer apellido esté **entre la letra M y la letra Z**, ambas inclusive.

4.- Se debe **venir individualmente** al Instituto, no en grupo.

5.- Se deben **cumplir las normas** que están colgadas en la puerta del Instituto.

6.- Se debe **guardar una distancia de 2 metros en la cola fuera del Instituto y utilizar mascarilla.**

7.- Traer fotocopia del DNI y fotocopias de estudios realizados anteriormente o del título de graduado, si es posible.

8.- Bolígrafo para rellenar la matricula.

D.- Si optas por **realizar la matricula telemáticamente** debes:

1.- Entra en la página web del instituto. La dirección es: **ieslaarboleda.es** (no entrar en la página ieslaarboleda.weebly que es la antigua y no funciona).

2.- Una vez en la página del instituto, entra en Secretaría.

3.- Una vez en Secretaría, entra en Educación Adultos.

4.- Dentro de Educación Adultos encontrarás el pdf de matriculación.

Descárgalo en tu ordenador y rellénalo en el ordenador (es un pdf autorrellenable):

a.- En curso, se pone 2020/2021. Un primer bloque con tus datos personales. **Imprescindible poner DNI, el número del móvil** (Para poder llamarte en caso de que haya algún problema con la matrícula y porque a ese número te enviarán el usuario y contraseña para entrar en la plataforma el año que viene) **y un correo electrónico en vigor** (si no tienes, te recomendamos que te abras una cuenta en Gmail (será el utilizado en las notificaciones de la plataforma).

b.- En un segundo bloque, los datos de los estudios realizados con anterioridad: qué curso, en qué instituto y el año (si se recuerda).

c.- En un tercer bloque, el centro es IES la Arboleda, localidad Lepe y el código es 21700630. Luego vas poniendo las asignaturas de las que te matriculas, el curso y la modalidad que es semipresencial (el código de la materia no se rellena). Para ver de qué asignaturas debes matricularte, consulta tu caso en el Apartado 5 de este documento.

d.- Verás que puedes rellenar hasta 12 asignaturas. Esto se habilita para los alumnos de 2º Bachillerato para que se matriculen, también, de las asignaturas que tienen pendientes de 1º bachillerato. No es obligatorio, ya que Jefatura de Estudios de Adultos revisará todos los expedientes a principios de curso, informará al alumnado de las asignaturas que tiene pendientes y las incluirá en su matrícula.

d.- Debes firmar la matrícula. Para firmarla telemáticamente debes seguir las instrucciones que se te dan en el archivo que hay en Educación Adultos y que se titula Firmas Telemáticas.

e.- Por último, en documentación y observaciones debes poner los certificados de notas de años anteriores, el título de graduado en ESO si es el caso y cualquier documento/certificado que puedas entregar en papel a principios de curso. Aparte de cualquier información relevante que quieras hacernos saber.

g.- Una vez relleno, deberás enviarlo a la siguiente dirección de correo:

bachilleratoadultos@ieslaarboleda.es